

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

Al 30 de junio de 2022

Con Informe del Auditor Independiente

# **Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

## **Estados Financieros Intermedios**

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2022

### **Índice**

Dictamen del Auditor independiente .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	4
Estados de Resultados Integrales .....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estados de Flujos de Efectivo .....	10
Notas a los Estados Financieros .....	13

## INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR

### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante “el Fondo”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Fondo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno del Fondo, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2022 y el 20 de agosto de 2021, respectivamente

*Deloitte & Touche Ltda.*  
Deloitte & Touche LTDA.  
Bogotá, Colombia

14 de septiembre de 2022



## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo	7	\$ 11,498,732	\$ 11,303,411
Portafolios de inversión gestionados internamente		6,687,695,751	6,716,748,742
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1,081,768,061	1,163,536,402
Activos financieros a costo amortizado	8	5,605,927,690	5,553,212,340
Derechos Especiales de Giro - DEG	9	3,877	-
Portafolios de inversión gestionados externamente		769,196,525	777,269,863
Activos financieros mantenidos para negociar	8	769,196,525	774,169,898
Activos financieros a costo amortizado	8	-	3,099,965
Instrumentos financieros derivados	10	3,641,276	6,660,026
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	11	79,113,379	189,090,785
Créditos a bancos centrales	12	308,760,648	308,772,173
Propiedad y equipo, neto	13	2,043,028	2,075,146
Otros activos	14	<u>578,856</u>	<u>1,036,601</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>\$ 7,862,532,072</u></b>	<b><u>\$ 8,012,956,747</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	15	\$ 3,511,521,804	\$ 4,670,202,865
Depósitos a la vista		126,237,454	55,195,157
Depósitos a plazo		3,385,284,350	4,615,007,708
Instrumentos financieros derivados	10	2,131,570	40,130
Cuentas por pagar en compra de inversiones	11	626,403,662	158,370,215
Comisiones recibidas por créditos otorgados	16	677,600	677,600
Otros pasivos	17	<u>2,714,804</u>	<u>2,600,679</u>
<b>Total Pasivos</b>		<b>4,143,449,440</b>	<b>4,831,891,489</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	18	3,346,158,768	2,846,158,768
Capital suscrito		4,437,500,000	3,937,500,000
Menos: cuotas de capital por recibir		(1,091,341,232)	(1,091,341,232)
Reservas institucionales		392,175,510	334,694,686
Otros resultados integrales	18	1,330,980	1,330,980

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE  
2021**

**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

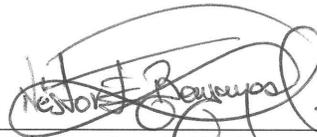
	Notas	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Utilidades del ejercicio		<u>(20,582,626)</u>	<u>(1,119,176)</u>
Total patrimonio		<u>3,719,082,632</u>	<u>3,181,065,258</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 7,862,532,072</u>	<u>\$ 8,012,956,747</u>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

---



José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
Ingreso por intereses	19	\$ 17,229,351	\$ 14,914,028
Créditos a bancos centrales		2,090,550	1,106,578
Depósitos en bancos comerciales		2,829,615	1,246,437
Portafolios de inversión gestionados internamente		7,946,203	8,090,050
Portafolios de inversión gestionados externamente		4,362,983	4,470,963
Gasto por intereses sobre depósitos de bancos centrales y otras instituciones	22	(8,647,139)	(1,301,175)
Depósitos a la vista		(95,139)	-
Depósitos a plazo		(8,552,000)	(1,301,175)
Ingreso neto por intereses		8,582,212	13,612,853
Ingreso (Gasto) neto por rendimiento de inversiones negociables	20	(24,270,773)	(6,090,648)
Portafolios de inversión gestionados internamente		5,551,994	(2,094,002)
Portafolios de inversión gestionados externamente		(31,749,316)	(3,494,782)
Derechos Especiales de Giro - DEG		4,178	(501,864)
Derivados - Portafolio de operaciones de crédito		1,922,371	-
Ingreso neto por comisiones	21	394,001	1,455,471
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados		-	1,026,748
Comisiones recibidas por administración de portafolios		394,001	428,723
Ingreso (Gasto) neto por pérdida crediticia sobre activos financieros	23	(304,115)	(390,016)
Préstamos otorgados a bancos centrales	25	25	155,095
Inversiones a costo amortizado		(304,140)	(545,111)
Gastos de personal y operación	24	(4,171,100)	(4,120,762)
Gastos de personal		(2,349,385)	(2,349,887)
Gastos de operación		(1,783,614)	(1,630,396)
Otros gastos de operación		(38,101)	(140,479)

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

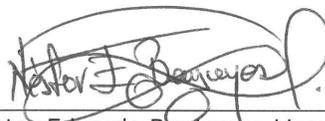
	<b>Notas</b>	<b>Al 30 de junio de 2022</b>	<b>Al 30 de junio de 2021</b>
Otros Ingresos y egresos	25	(812,851)	(807,609)
Otros ingresos financieros		23,256	21,932
Otros egresos financieros		<u>(836,107)</u>	<u>(829,541)</u>
(Perdidas) Utilidades del ejercicio		<u>(20,582,626)</u>	<u>3,659,289</u>
Otros resultados integrales	18	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>\$ (20,582,626)</u>	<u>\$ 3,659,289</u>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

---



\_\_\_\_\_  
José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		\$ 2,689,259,567	\$ 319,004,766	\$ 172,589,121	\$ 1,313,639	\$ 3,182,167,093
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 215 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 23 de marzo 2021	18	156,899,201	15,689,920	(172,589,121)	-	-
Resultados del ejercicio por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2021		-	-	3,659,289	-	3,659,289
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2021		2,846,158,768	334,694,686	3,659,289	1,313,639	3,185,826,382
Resultados del ejercicio por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021	18	-	-	(4,778,465)	-	(4,778,465)
Otro Resultado Integral						
Superávit por revalorización de propiedad y equipo	18	-	-	-	21,549	21,549
Ajustes a la reserva pensional		-	-	-	(4,208)	(4,208)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021		2,846,158,768	334,694,686	(1,119,176)	1,330,980	3,181,065,258
Aportes recibidos por ingreso del Banco de Chile al FLAR como Banco Asociado aprobado según acuerdo de Asamblea de		500,000,000	58,600,000			558,600,000

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
Representantes 219 del 16 de febrero de 2022						
Apropiación de reservas institucionales para cubrir las pérdidas del 2021 según acuerdo No. 221 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 12 de abril 2022	18	-	(1,119,176)	1,119,176	-	-
Resultados del ejercicio por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022		-	-	(20,582,626)	-	(20,582,626)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2022		\$ 3,346,158,768	\$ 392,175,510	\$ (20,582,626)	\$ 1,330,980	\$ 3,719,082,632

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros



José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Pérdidas) Utilidades del ejercicio		\$ (20,582,626)	\$ 3,659,290
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación	13	48,791	80,826
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:			
Portafolios administrados internamente		26,702,929	10,822,649
Portafolios administrados externamente		20,398,478	4,114,508
Operaciones con derivados	10	577,211	134,899
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(25)	(155,095)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado		304,140	545,111
Utilidad en baja/venta de activos fijos		-	1,955
Aumento (disminución) por Depósitos en COP		735,598	(482,107)
Disminución neta por operaciones en portafolios administrados externamente		(12,130,367)	(136,184,836)
Aumento por operaciones de credito a Bancos Centrales		-	81,955,555
Comisiones recibidas por créditos otorgados		-	(1,026,748)
Aumento (disminución) en operaciones del portafolio de divisas DEG	9	(3,877)	54,377,087
Aumento (disminución) por operaciones de venta, redencion y compra de valores negociables		267,929,920	(1,255,128,264)
Aumento en operaciones de depósitos en bancos comerciales		313,795,644	481,186,732
Aumento (disminución) en operaciones de depósitos pasivos a la vista		71,042,297	(320,172)
(Disminución) aumento en operaciones de depósitos pasivos a término		(1,231,454,591)	757,463,260
(Aumento) disminución en operaciones con derivados		2,534,327	(1,128,303)
Aumento por colateral recibido en operaciones con Derivados		1,998,652	
Aumento en otros activos	14	457,745	776,228
Aumento (disminución) en otros pasivos		114,125	(649,275)
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		8,647,139	1,301,175

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(6,915,906)	(1,490,237)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(17,229,351)	(14,914,028)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		<u>14,641,741</u>	<u>16,064,202</u>
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación		<u>(558,388,006)</u>	<u>1,004,412</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de activos fijos	13	<u>(16,673)</u>	<u>(19,822)</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		<u>(16,673)</u>	<u>(19,822)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Aumento por nuevas contribuciones de capital y reservas de Bancos Centrales asociados		<u>558,600,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>558,600,000</u>	<u>-</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		<u>195,321</u>	<u>984,590</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		<u>11,303,411</u>	<u>10,152,959</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>\$ 11,498,732</u>	<u>\$ 11,137,549</u>

**FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

	Nota	Al 30 de junio de 2022	Al 30 de junio de 2021
INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO			
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas del año 2020		\$ -	\$ 172,589,121
Apropiación de reservas institucionales para cubrir las pérdidas del año 2021		\$ (1,119,176)	\$ -

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

---



José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo



Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

## **FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS "FLAR"**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En dólares de los estados unidos de américa)**

---

#### **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR es la organización establecida bajo leyes de derecho internacional público, que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR) el cual fue establecido en 1978. En 1988, el "Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas" (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR.

El 12 de julio de 2021, la Asamblea de Representantes aprobó la creación de un mecanismo complementario de vinculación al FLAR, estableciendo la categoría de miembro denominada "banco central asociado".

De esta manera, los nuevos miembros del FLAR podrán ser de dos categorías i) la opción actual de miembros plenos, para países que adhieran al convenio constitutivo y ii) la modalidad de bancos centrales asociados, a través de un acuerdo de vinculación aprobado por el Directorio y la Asamblea de Representantes del FLAR.

Los siguientes son los objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando créditos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales latinoamericanas, bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros e instituciones públicas de países no miembros de la región.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de sus estados parte que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos y a sus bancos centrales asociados.

En lo que tiene que ver con las obligaciones de los países miembros y bancos centrales asociados con el FLAR, siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* al FLAR en adelante "TAP".

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con los organismos multilaterales, aun cuando han incumplido a los acreedores del sector privado.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros y bancos centrales asociados continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros y bancos centrales asociados, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses a países

miembros y bancos centrales asociados, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

Actualmente los países miembros plenos del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela; por su parte, a partir de marzo de 2022 el Banco central de Chile se convierte en el primer miembro del FLAR en calidad de Banco Central Asociado.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico, excepto por los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, cuya base de medición es el valor razonable.

La base contable es de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

**2.1 *Eventos significativos*** - En 2022, luego de la pandemia de COVID-19, la recuperación económica continúa, aunque hay señales de desaceleración más adelante. Actualmente, las presiones inflacionarias persisten en todo el mundo, producto de los problemas en las cadenas de suministro y el conflicto entre Rusia y Ucrania, lo que ha impactado los precios de las materias primas agrícolas y la energía. En este contexto, la Reserva Federal ha reducido el estímulo monetario, lo que se ha traducido en un aumento de los tipos de interés a diferentes plazos de la curva de rendimiento y en la ampliación de los márgenes de crédito. Los portafolios del FLAR, que se encuentran invertidos principalmente en títulos de renta fija en dólares estadounidenses con altas calificaciones crediticias, han tenido una depreciación moderada por efecto de valuación a mayores tasas. Sin embargo, la mayor causación de intereses debería compensar este efecto. La administración continuará monitoreando el entorno de mercado y actuará en consecuencia en caso de requerirlo.

**2.2 *Bases de presentación y declaración de cumplimiento*** - Los Estados Financieros del FLAR, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1

Presentación de Estados Financieros.

**2.3 Presentación de estados financieros** - Los Estados Financieros intermedios del FLAR con corte al 30 de junio y anuales con corte al 31 de diciembre son presentados al Directorio, se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y comprenden: el estado de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas explicativas.

El estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez.

El estado de resultados integrales se presenta teniendo en cuenta la naturaleza del gasto, mediante un único estado que comprende el resultado del periodo y el del otro resultado integral.

El estado de flujos de efectivo se presenta bajo el método indirecto y de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones.

**2.4 Estimaciones y juicios contables** - La preparación de Estados Financieros requiere que la administración utilice juicios y haga estimaciones basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de cuentas futuras que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la aplicación de políticas contables toman como base fundamental las definiciones del modelo de negocio en relación con las 5 líneas de negocio que determinan la forma de invertir los recursos provenientes de la labor de: Intermediación de corto plazo, la gestión de portafolios de inversiones derivados de aportes de capital, los créditos a bancos centrales, los recursos provenientes de emisiones en los mercados financieros y la gestión de inversiones de terceros en los cuales se actúa como fiduciario.

A continuación, se indican las estimaciones generales que afectan los juicios y las estimaciones para las líneas de negocio mencionadas:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de las inversiones de Nivel 2 y 3 (ver Nota 6 - Medición del valor razonable).
- La medición de las pérdidas esperadas por deterioro de las inversiones medidas al costo amortizado (ver Nota 4.2.5 – Deterioro de activos financieros).

La administración considera que las anteriores son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos

analizados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Las estimaciones se revisan periódicamente, en caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y es tratado como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros.

**2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en los resultados de cada período. Las tasas de cambio de las principales monedas diferentes al dólar usadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

Tipo de Cambio	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
USD/AUD	0.68765	0.72705
CAD/USD	1.28995	1.26315
USD/CHF	0.95735	0.91115
USD/EUR	1.04545	1.13720
USD/GBP	1.21445	1.35445
JPY/USD	135.855	115.155
NOK/USD	9.87975	8.81830
USD/NZD	0.62175	0.68465
SEK/EUR	10.24740	9.05385
SGD/USD	1.39170	1.34815
COP/USD	4,141.66	4,064.92
USD/DEG	1.3278	1.3996

### 3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2022 no se han presentado cambios en las políticas contables institucionales.

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de las NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR a menos que se indique lo contrario.

**4.1. Efectivo** - El FLAR presenta como efectivo la suma de los saldos de las cajas menores, los saldos de las cuentas en dólares en los bancos corresponsales, el saldo de las cuentas de efectivo de las cuentas en el custodio de los portafolios administrados internamente y los saldos de las cuentas en pesos colombianos en los bancos corresponsales.

Los depósitos a la vista y depósitos en bancos comerciales se presentan dentro de los activos gestionados interna y externamente por ello en los estados financieros no aparecen equivalentes de efectivo.

#### **4.2. Instrumentos financieros**

*4.2.1. El FLAR reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se convierte en parte obligada de un contrato que da lugar a un activo o un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra institución. Reconocimiento y medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente por su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial, difiere del precio de la transacción, el FLAR contabiliza las ganancias o pérdidas en los resultados.

*4.2.2. Fecha de reconocimiento* - El FLAR registra todas sus operaciones de inversión en la fecha de negociación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.

Por su parte, los créditos a bancos centrales miembros son reconocidos en la fecha en que los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

*4.2.3. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros*

*4.2.3.1. Clasificación:*

El FLAR clasifica todos sus activos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL) con excepción de aquellos que se clasifican a costo amortizado considerando dos criterios principales:

- a. Evaluación del modelo de negocio que hace referencia a la forma en que la entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y lograr sus objetivos a través de hechos observables de las actividades que lleva a cabo, como lo son:
- Crédito a los bancos centrales miembros;
  - Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
  - Labor de intermediación de corto plazo;
  - Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales; y
  - Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.
- b. Evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero representados Solamente en el Pago de Principal e Intereses (en adelante "SPPI"). Estos corresponden principalmente a instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables.

#### *4.2.3.2. Medición*

- a. Costo amortizado, los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses).

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran principalmente en un plazo inferior a tres meses.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación sistemática del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia de este.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento

inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

- b. Valor razonable con cambios a resultados (FVTPL), los activos financieros que son negociados en mercados activos con el objetivo de obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado. En general un activo financiero se clasifica en esta categoría sí:
  - i. Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
  - ii. En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
  - iii. Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Todos los pasivos financieros se clasifican y valoran posteriormente bajo la categoría del costo amortizado, excepto los instrumentos derivados pasivos, que se miden al valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL) se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación.

La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de " Ingreso (Gasto) neto por rendimiento de inversiones negociables".

*4.2.4. Deterioro de activos financieros* - Al final de cada período de reporte, las inversiones distintas a las medidas a valor razonable con cambios a través de resultados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (créditos e inversiones) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se reconoce como la pérdida esperada en un horizonte de tiempo.

Para este tipo de inversiones el FLAR no cuenta con un tratamiento de acreedor preferente, por lo que es necesario, estimar el valor actual de las pérdidas de crédito que puedan surgir en un posible escenario de default. Para esto, se tiene en cuenta de manera directa la calificación vigente del instrumento y la probabilidad de incumplimiento asignada por las agencias calificadoras de riesgo en un horizonte de 12 meses.

Para los créditos otorgados, el FLAR adopta el modelo de las pérdidas crediticias esperadas acorde a la NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el TAP *de facto* que los soberanos les dan a estos organismos. El TAP de facto ha sido de vital importancia para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas (ver Nota 1- Organización y operaciones).

El modelo estima pérdidas crediticias esperadas teniendo en cuenta la modelación de dos escenarios, a los que se les asigna una probabilidad de ocurrencia.

Los escenarios tienen las siguientes características:

- Escenario base: asume una probabilidad más baja de incumplimiento considerando el TAP (dos escalones por encima de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una mayor tasa de recuperación.
- Escenario estresado: incluye una mayor probabilidad de incumplimiento (tres escalones por debajo de la asociada a la calificación promedio de las calificadoras) y una menor tasa de recuperación.
- La estimación de pérdidas para un crédito en etapa 1 corresponderá a las pérdidas esperadas del crédito de acuerdo con el promedio de la calificación de las agencias calificadoras de riesgo, usando las probabilidades de incumplimiento en 12 meses y el principal del crédito (EAD).
- La estimación de pérdidas para un crédito en etapa 2 corresponderá a las pérdidas esperadas del crédito de acuerdo con el promedio de la calificación de las agencias calificadoras de riesgo, usando las probabilidades de incumplimiento en la vida remanente del crédito y el saldo total de la obligación.

- La estimación de pérdidas para un crédito en etapa 3 corresponderá a la tasa de recuperación esperada del crédito considerando el estatus de acreedor preferente del FLAR en un escenario estresado, multiplicado por el saldo total de la obligación.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El TAP *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020. Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito).

Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas.

En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos e inversiones a costo amortizado:

**Etapas 1** - Activos financieros que no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

**Créditos:** A esta categoría pertenecen los créditos otorgados que se encuentran al día o que tengan una mora o atraso de hasta de 180 días.

**Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días.

En ambos casos, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses.

Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del crédito o inversión.

**Etapas 2** - Activos financieros que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** A esta categoría pertenecen los créditos otorgados que presentan mora o atrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los créditos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los créditos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones que presentan mora que superan el período de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene período de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una

inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

**Etapa 3** - Activos financieros con evidencia de deterioro del valor a la fecha de presentación de la información. Las condiciones de clasificación en esta etapa dependen de la clase de activo.

- **Créditos:** A esta categoría pertenecen los créditos otorgados que previa discusión e instrucción del Directorio se ha dispuesto catalogarlos acá, esto dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR y la naturaleza de los deudores. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones a costo amortizado:** A esta categoría pertenecen las inversiones en las cuales el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

#### 4.2.6. *Baja de activos y pasivos financieros* -

El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por

los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos, si el FLAR retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. Baja de activos y pasivos financieros

Baja de activos y pasivos financieros:

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

Un pasivo financiero se deja de reconocer en el estado de situación financiera cuando:

- a. La obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.
- b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones substancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.
- c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

#### *4.2.7. Instrumentos de financiación*

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA

\$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

**4.3. Propiedades y equipo** - Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico menos la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro se presentan en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

Categoría	Vida Útil	%
Inmuebles	Según avalúo (74.5 años al 30/06/2022)	1.2
Equipos de sistemas	3 años	33.0
Equipos de oficina	10 años	10.0
Muebles y enseres	10 años	10.0

Categoría	Vida Útil	%
Vehículos	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza anualmente la evaluación del valor razonable de su inmueble con el apoyo de una firma especializada independiente.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados (ver Nota 13 Propiedad y equipo, neto).

**4.4 Activos intangibles** - El FLAR no posee actualmente activos intangibles; todas las licencias de software y programas de computador adquiridas por el FLAR se reconocen directamente en los resultados del período.

**4.5. Beneficios a empleados** - El FLAR reconoce como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

**4.5.1. Beneficios a corto plazo** -

En general, los beneficios a corto plazo se reconocen por el importe bruto en las cuentas de los gastos del período cuando el FLAR consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado, a menos que otra NIIF requiera o permita su inclusión como costo de un activo.

Cuando no se ha producido el pago correspondiente al empleado, el FLAR causa periódicamente los montos correspondientes en las cuentas del pasivo, mediante provisiones; anualmente consolida las prestaciones pendientes de pago.

Para algunos funcionarios expatriados el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte. Otros funcionarios expatriados aportan al sistema de pensión de su país de origen o al sistema pensional local de la sede del FLAR.

#### 4.5.2. Beneficios post - empleo

El FLAR cuenta actualmente con dos planes de beneficios definidos: i) plan de pensiones para tres exempleados y ii) un plan de salud para dos de dichos exempleados, cuyas obligaciones se determinan por el valor presente de los pagos futuros a su cargo, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período anual sobre el que se informa.

Las actualizaciones anuales, que incluyen revisión de las hipótesis demográficas y financieras, realizadas por una firma de actuaría independiente, producen cambios en el valor de la obligación cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

- i. **Costos del servicio presente:** Es el incremento en el valor presente de la obligación que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente. Considerando que los empleados actuales no son beneficiarios de los planes de pensiones ni de salud, no se originan costos del servicio presente.
- ii. **Costos de servicios pasados:** Es el cambio en el valor presente de la obligación por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan.
- iii. **Interés neto sobre la obligación:** Es el incremento producido durante el periodo en el valor presente de las obligaciones, como consecuencia de que los beneficios (pensiones y salud) se encuentran en un periodo más próximo a su vencimiento. Se determina utilizando la tasa nominal de descuento vigente al inicio de cada período.
- iv. **Nuevas mediciones de la obligación:** Comprenden fundamentalmente las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de: los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Los tres primeros conceptos, junto con cualquier ganancia o pérdida que surja en el momento de la liquidación de los planes, se registran en los

resultados del período al constituirse. Las nuevas mediciones actuariales se registran en Otros Resultados Integrales –ORI.

A la fecha, no se tienen activos específicos para el pago de las obligaciones del plan de beneficios definidos.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre de 2021 por una firma independiente (ver Nota 17 Otros Pasivos).

#### *4.5.3. Beneficios a largo plazo*

Los otros beneficios a largo plazo se reconocen gradualmente en los resultados del período en el tiempo en el que se espera que el empleado preste los servicios que lo harán acreedor, utilizando un método actuarial simplificado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan anualmente se llevan directamente a los resultados del período.

#### *4.5.4. Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

El FLAR reconoce un gasto y un pasivo por beneficios por terminación cuando anuncia la oferta y ya no pueda retirarla, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i. Si se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar, utilizando los requerimientos de beneficios a corto plazo.
- ii. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación, conforme a los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo.

#### *4.5.5. Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros corresponden principalmente a las comisiones recibidas por créditos otorgados y los intereses causados por pagar de los depósitos a la vista y recibidos.

Las cuentas por pagar a proveedores, obligaciones laborales de corto plazo y el pasivo pensional por mesadas y plan médico de los tres jubilados a cargo (Ver Nota 17 Otros pasivos).

#### 4.5.6. *Provisiones, activos y pasivos contingentes.*

La política relacionada con las provisiones, activos y pasivos contingentes se enmarca en las definiciones establecidas por la NIC 37. El FLAR reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita;
- ii. Surge como resultado de un suceso pasado;
- iii. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- iv. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El siguiente esquema ayuda a definir el tratamiento contable al momento de analizar la probabilidad de salida de recursos que incorporan beneficios económicos:

<b>Salida de recursos</b>	<b>Análisis</b>	<b>Tratamiento</b>
<b>Probable</b>	La probabilidad de que el evento se presente es mayor de que no se presente en el futuro	Reconocimiento del pasivo (provisión)
<b>Posible</b>	La probabilidad de que el evento se presente es menor de que no se presente en el futuro	Revelación del pasivo contingente
<b>Remota</b>	Baja probabilidad de que el evento se presente en el futuro	Ninguno

En el evento de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, situación excepcional que dará lugar a un pasivo contingente que se revelará en las notas a los Estados Financieros.

**4.6. Patrimonio** - El patrimonio del FLAR está conformado por el capital suscrito y pagado; las reservas institucionales; las utilidades del período anual; y, los otros resultados integrales.

#### 4.6.1. *Capital* -

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio

Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos, o el acuerdo de vinculación suscrito entre el FLAR y el miembro haya terminado, según corresponda.

En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

Los bancos centrales asociados no podrán retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado. Los bancos centrales asociados solo podrán retirar el capital una vez el acuerdo de vinculación haya terminado.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más créditos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito.

#### *4.6.2. Reservas Institucionales*

El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

#### *4.6.3. Capitalización de utilidades*

La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

**4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos** - FLAR aplica la contabilidad de acumulación o devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos. Es decir, reconoce los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores en los periodos en que tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los créditos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y se causan utilizando el método de la tasa de interés efectiva de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los créditos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por comisiones derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que se transfieren los siguientes servicios: administración de fideicomisos y portafolios; manejo y custodia de portafolios; y, en general, los provistos a bancos centrales e instituciones públicas. En el proceso de reconocimiento se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- Identificación del contrato
- Identificación de las obligaciones
- Determinación del precio de la transacción
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilización del ingreso en la medida en que se satisfacen las obligaciones.

**4.8. Exenciones tributarias** - El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

**4.9. NIIF Nuevas y modificadas** - El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 o en futuras vigencias.

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones entraron en vigor por primera vez en 2022 o con vigencias futuras, pero no tienen repercusiones materiales en los presentes Estados Financieros:

*Mejoras 2022* - Al cierre del 30 de junio de 2022 no se ha presentado nuevas NIIF o enmiendas a las NIIF vigentes.

*Mejoras 2021*

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables - La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable". Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2023. El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con la definición de estimaciones contables y determinó que no se tienen impactos o revelaciones adicionales presentes o futuras respecto de los presentes Estados Financieros.

Enmiendas a la NIC 1 - Información a Revelar sobre Políticas Contables - Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2023. El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

#### *Mejoras 2018 - 2020*

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

En julio de 2021, el IASB decidió aplazar la fecha de entrada en vigor de las modificaciones para el año 2023.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto - En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo,

es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022.El FLAR ha revisado las enmiendas relacionadas con propiedad, planta y equipo y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato - En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022.El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con contratos onerosos y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto de los presentes Estados Financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros - La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Fecha de vigencia efectiva de la norma 1 enero de 2022. El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Los activos financieros del FLAR se dividen en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR. A continuación, se describen los objetivos y lineamientos de los portafolios de inversión:

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos - “CAP” determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio pueden tener un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

El Portafolio Agregado de Inversión puede ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Los recursos administrados por los GEF se presentan en este informe como portafolios gestionados externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en marzo de 2021 tiene la siguiente composición: 45% bonos del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 2,5% bonos del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años, 2,5% en TIPS de 1 a 5 años, 30% en bonos corporativos con calificación

crediticia entre AAA y A de 0 a 1 año, 5% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 3 años, 5% Bonos de supranacionales, agencias y soberanos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5 años y 10% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia se somete a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados interna y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y su duración, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembros.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante, lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras

necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Portafolio de liquidez	\$ 18,113,007	\$ 18,749,877
Portafolio agregado de inversión	4,011,880,544	2,936,946,292
Portafolio de intermediación	3,517,674,157	4,744,652,244
Portafolio de operaciones de crédito y divisas	311,150,033	309,149,928
Otros activos no financieros	<u>3,714,331</u>	<u>3,458,405</u>
Total Activos	<u>\$ 7,862,532,072</u>	<u>\$ 8,012,956,747</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos al 30 de junio de 2022 y 2021:

<b>Portafolio</b>	<b>Ingreso por intereses</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) portafolios</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) derivados</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) netas</b>	<b>Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)</b>	<b>Contribución total</b>
Agregado de inversión	\$ 11.749.561	\$ (42.707.997)	\$ 7.764.599	\$ (34.943.398)	\$ -	\$ (23.193.837)
Intermediación	(5.291.886)	(10.320.435)	18.825.778	8.505.343	-	3.213.457
Liquidez	33.987	150	-	150	-	34.137
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	2.090.550	25	1.922.371	1.922.396	-	4.012.946
Operaciones en divisas	4.081	97	-	97	-	4.178
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(4.653.507)	(4.653.507)
<b>Resultados a 30-junio-2022</b>	<b>\$ 8.586.293</b>	<b>\$ (53.028.160)</b>	<b>\$ 28.512.748</b>	<b>\$ (24.515.412)</b>	<b>\$ (4.653.507)</b>	<b>\$ (20.582.626)</b>

<b>Portafolio</b>	<b>Ingreso por intereses</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) portafolios</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) derivados</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) netas</b>	<b>Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)</b>	<b>Contribución total</b>
Agregado de inversión	\$ 12,443,802	\$ (10,498,752)	\$ 3,886,671	\$ (6,612,081)	\$ -	\$ 5,831,721
Intermediación	51,600	587,644	-	587,644	-	639,244
Liquidez	10,874	(292)	-	(292)	-	10,582
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	1,106,578	155,095	-	155,095	1,026,748	2,288,421
Operaciones en divisas	15,398	(517,262)	-	(517,262)	-	(501,864)
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(4,608,815)	(4,608,815)
<b>Resultados a 30-junio-2021</b>	<b>\$ 13,628,252</b>	<b>\$ (10,273,567)</b>	<b>\$ 3,886,671</b>	<b>\$ (6,386,896)</b>	<b>\$ (3,582,067)</b>	<b>\$ 3,659,289</b>

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, Government Sponsored Enterprises), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés.
- Los administradores externos pueden realizar inversiones de manejo activo en Asset-Backed Securities (ABS) de automóviles y tarjetas de crédito denominados en dólares de Estados Unidos.
- Se puede invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Hasta un 3% en instrumentos representativos de índices de materias primas (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la

compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- **Portafolio de operaciones** – está compuesto por los créditos otorgados a los países miembros.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es "Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando créditos de terceros".

En relación con ello el FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros. Para determinar situación actual de los créditos vigentes y prever futuras solicitudes de uso de las líneas de crédito establecidas.

Al 31 de junio de 2022 el FLAR no han otorgado garantías a sus miembros frente a terceros.

El FLAR cuenta con tres líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.

- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales.

Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales. Previo acuerdo con el FLAR, los miembros pueden optar por convertir el crédito a una tasa fija según condiciones de mercado

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

## **6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

**6.1. Principios de valoración-** El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta sus características, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

**6.2. Determinación del valor razonable -** Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

**Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valuación.

**Nivel 2:** Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento.

### **6.3. Técnicas de valoración**

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** El FLAR realiza la valoración de las inversiones con información suministrada por un proveedor de precios internacional.

Las obligaciones soberanas de países del G7, futuros negociados en bolsa, TBA sobre hipotecas con garantía de agencias de EEUU y Exchange Traded Funds -ETF -sobre índices de acciones, materias primas y deuda de grado de inversión generalmente se clasifican dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable debido a que se utilizan cotizaciones no ajustadas de precios publicados en un mercado activo.

Para instrumentos sin cotización de mercado se utilizan los precios obtenidos de la fuente de valoración. En este caso los valores razonables se estiman mediante técnicas y modelos de valoración estandarizados que utilizan, en la medida de lo posible, datos de mercado observables. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales se descuentan con curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables de instrumentos comparables. Los tipos de instrumentos que se valoran con esta metodología incluyen los títulos emitidos por agencias gubernamentales, multilaterales, corporativos con grado de inversión y títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias. Estos instrumentos generalmente se clasifican dentro del nivel 2 de valor razonable.

- **Instrumentos de mercado monetario:** Los depósitos (realizados por el FLAR y captados de clientes), y los instrumentos de mercado monetario de sector privado se valoran a costo amortizado.
- **Instrumentos financieros derivados:** El FLAR negocia en bolsa futuros sobre bonos de gobierno y tasas de interés. Estos instrumentos se valoran al precio establecido en bolsa y se clasifican en nivel 1 de valor

razonable.

Adicionalmente, el FLAR utiliza contratos *forward* de tipo de cambio que se negocian sobre el mostrador. Para la valoración se utiliza la tasa *spot* del día de la divisa, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base, las cuales se valoran con la fórmula del precio *forward*. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América. Estos instrumentos se clasifican en nivel 2 de valor razonable. La exposición a riesgo de contraparte derivada de estas operaciones no es significativa.

Los lineamientos del FLAR, permiten cubrir exposiciones en su balance de tasa fija a tasa variable mediante el uso de *swaps* de tasa de interés negociados sobre el mostrador.

Para la valoración se utilizan las curvas *forward*, los flujos prometidos y los esperados, y el modelo de valor presente. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Bloomberg*. El FLAR solicita colateral a sus contrapartes para reducir su exposición crediticia. La exposición residual no es significativa por lo que no se realizan ajustes en la valoración por riesgo de crédito.

- **Propiedades y equipo:** Los inmuebles del FLAR son valorados por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables y costo de reposición.

#### **6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable -**

Todas las inversiones del FLAR, dada su naturaleza se realizan en mercados líquidos y marcan precio diariamente en las fuentes de valoración. Al 30 de junio de 2022, el FLAR realizó un análisis adicional con respecto a la profundidad de las cotizaciones de mercado y los volúmenes negociados. Esto generó los títulos fuesen clasificados en niveles 1, 2 o 3.

A continuación, se presentan las categorías de instrumentos acorde con la jerarquía de valor razonable:

**Junio 30 de 2022**

<b>Jerarquía de Valor Razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>	<b>Técnicas de valuación para niveles 2 y 3</b>	<b>Principales datos de entrada</b>
Derivados	\$ 822,336	\$ 2,446,949	\$ -	\$ 3,269,285	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	944,297,933	68,688,732	-	1,012,986,665	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	4,210,182	42,316,529	-	46,526,711	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>22,254,684</u>	<u>-</u>	<u>22,254,684</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Internamente	949,330,451	135,706,894	-	1,085,037,346		
Derivados	202,951	169,041	-	371,992	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	29,287,791	298,505,654	-	327,793,445	Mercado	Curva de rendimiento comparables.
Financieros	126,372,708	203,143,987	-	329,516,695	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>508,291</u>	<u>111,378,094</u>	<u>-</u>	<u>111,886,385</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Externamente	<u>156,371,742</u>	<u>613,196,776</u>	<u>-</u>	<u>769,568,517</u>		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 1,105,702,193</u>	<u>\$ 748,903,669</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,854,605,863</u>		

**Diciembre 31 de 2021**

<b>Jerarquía de Valor Razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>	<b>Técnicas de valuación para niveles 2 y 3</b>	<b>Principales datos de entrada</b>
Derivados	\$ 3,124,427	\$ 3,035,403	\$ -	\$ 6,159,830	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	967,416,433	106,954,943	-	1,074,371,376	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	467,450	65,719,648	-	66,187,098	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>22,977,928</u>	<u>-</u>	<u>22,977,928</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Internamente	971,008,310	198,687,922	-	1,169,696,232		
Derivados	432,792	67,404	-	500,196	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	128,724,612	269,038,883	2,217,599	399,981,094	Mercado	Curva de rendimiento comparables.
Financieros	34,845,759	209,493,440	-	244,339,199	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	<u>-</u>	<u>129,849,605</u>	<u>-</u>	<u>129,849,605</u>	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Portafolio gestionado Externamente	<u>164,003,163</u>	<u>608,449,332</u>	<u>2,217,599</u>	<u>774,670,094</u>		
Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 1,135,011,473</u>	<u>\$ 807,137,254</u>	<u>\$ 2,217,599</u>	<u>\$1,944,366,326</u>		

### **6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable -**

La tabla a continuación presenta los cambios en jerarquía de valor razonable entre los títulos que hacían parte de las inversiones del FLAR a diciembre de 2021 y continua en los portafolios a junio de 2022 pero que su nivel de jerarquía cambió:

<b>Cambio 2021 - 2022</b>	<b># Títulos</b>	<b>Sector</b>	<b>Valor de Mercado</b>
De nivel 3 a nivel 2	6		\$ <u>1,784,354</u>
	6	MBS	\$ <u>1,784,354</u>

Al 30 de junio de 2022 el FLAR no tenía activos clasificados en nivel 3.

La tabla a continuación presenta los cambios en jerarquía de valor razonable entre los títulos que hacían parte de las inversiones del FLAR a diciembre de 2020 y continuaban en los portafolios a diciembre de 2021 pero que su nivel de jerarquía cambió:

<b>Cambio junio a diciembre 2021</b>	<b># Títulos</b>	<b>Sector</b>	<b>Valor de Mercado</b>
De nivel 1 a nivel 2	1		\$ 23,428,267
	1	SUPRAS&SOBERANO	\$ 23,428,267
De nivel 2 a nivel 3	7		\$ 2,217,599
	7	MBS	\$ 2,217,599

Al cierre de 2021 los activos clasificados en nivel 3 eran MBSs, en su totalidad, con un valor estimado de \$2,217,599.

Con el fin de estimar un posible impacto en dichas valoraciones, el FLAR utiliza un rango razonable de cambios en los supuestos dependiendo del tipo de activo. Para el Caso de los MBSs, la valoración de estos instrumentos varía de acuerdo con su velocidad de prepago (PSA).

Asumiendo diferentes PSA y manteniendo las demás variables constantes, el valor de mercado de los MBS varía de la siguiente forma:

- **Impacto favorable:** una reducción en la velocidad de prepago a su nivel más bajo en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,245,310, lo que representa un aumento de \$27,714 respecto al valor inicial.

- Impacto desfavorable: un aumento en la velocidad de prepago a su nivel más alto en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,172,217, lo que representa una disminución de \$45,379 respecto al valor inicial.

## **6.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable**

<b>Junio 30 de 2022</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Valor razonable</b>	
			<b>Nivel 2</b>	<b>Total Nivel 1 y 2</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 11,498,732	\$ 11,498,732	\$ -	\$ 11,498,732
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	4,031,249,779	-	4,026,048,498	4,026,048,498
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	1,574,677,911	-	1,574,685,755	1,574,685,755
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	-	-	-	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	<u>79,113,379</u>	<u>79,113,379</u>	<u>-</u>	<u>79,113,379</u>
<b>Activos financieros</b>	<b><u>\$ 5,696,539,801</u></b>	<b><u>\$ 90,612,111</u></b>	<b><u>\$ 5,600,734,253</u></b>	<b><u>\$ 5,691,346,364</u></b>

<b>Junio 30 de 2022</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Valor razonable</b>	
			<b>Nivel 2</b>	<b>Total Nivel 1 y 2</b>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 3,511,521,804	\$ -	\$ 3,509,052,652	\$ 3,509,052,652
Cuentas por pagar en compra de inversiones	626,403,662	626,403,662	-	626,403,662
Comisiones recibidas por créditos otorgados	<u>677,600</u>	<u>677,600</u>	<u>-</u>	<u>677,600</u>
<b>Pasivos financieros</b>	<b><u>\$ 4,138,603,066</u></b>	<b><u>\$ 627,081,262</u></b>	<b><u>\$ 3,509,052,652</u></b>	<b><u>\$ 4,136,133,914</u></b>

<b>Diciembre 31 de 2021</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Valor razonable</b>	
			<b>Nivel 2</b>	<b>Total Nivel 1 y 2</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 11,303,411	\$ 11,303,411	\$ -	\$ 11,303,411
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Inversiones)	3,665,870,285	-	3,666,270,617	3,666,270,617
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente (Depósitos)	1,887,342,055	-	1,887,353,543	1,887,353,543
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	3,099,965	-	3,101,073	3,101,073
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	<u>189,090,785</u>	<u>189,090,785</u>	<u>-</u>	<u>189,090,785</u>
<b>Activos financieros</b>	<b><u>\$ 5,756,706,501</u></b>	<b><u>\$ 200,394,196</u></b>	<b><u>\$ 5,556,725,233</u></b>	<b><u>\$ 5,757,119,429</u></b>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 4,670,202,865	\$ -	\$ 4,670,341,564	\$ 4,670,341,564
Cuentas por pagar en compra de inversiones	158,370,215	158,370,215	-	158,370,215
Comisiones recibidas por créditos otorgados	<u>677,600</u>	<u>677,600</u>	<u>-</u>	<u>677,600</u>
<b>Pasivos financieros</b>	<b><u>\$ 4,829,250,680</u></b>	<b><u>\$ 159,047,815</u></b>	<b><u>\$ 4,670,341,564</u></b>	<b><u>\$ 4,829,389,379</u></b>

Estos activos financieros son medidos por lo menos cada seis meses, por lo que su medición es en base recurrente.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para calcular el valor razonable de cada clase de instrumento financiero no contabilizados a valor razonable:

- Efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar en venta de inversiones, cuentas por cobrar en compra de inversiones: los montos registrados se aproximan al valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo y se clasifican en el nivel 1.

Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados interna y externamente: se valoran descontando los flujos de caja futuros con las curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables y se clasifican en el nivel 2.

**Medición de los Créditos a miembros:** Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos definidos en la NIIF13 párrafo 16 y determinó impracticable la aplicación del valor razonable sobre los créditos con base en los siguientes argumentos (ver Nota 12 - Créditos a bancos centrales):

- Los créditos emitidos son contra cíclicos y son otorgados a miembros que son estados soberanos y bancos centrales.
- La relación única entre el FLAR y sus miembros, los cuales le han otorgado el TAP a lo largo de toda su historia
- La inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos otorgados.

## 7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de disponibilidad inmediata el cual no tiene restricción alguna, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Efectivo en caja	\$ 10,988	\$ 8,636
Bancos corresponsales	10,976,978	10,790,007
Banco custodio	<u>168,165</u>	<u>168,878</u>
En dólares de los Estados Unidos de América	11,156,131	10,967,521

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Efectivo en caja	606	628
Bancos locales	<u>341,995</u>	<u>335,262</u>
En pesos colombianos	<u>342,601</u>	<u>335,890</u>
Total Efectivo	<u>\$ 11,498,732</u>	<u>\$ 11,303,411</u>
Tasa de interés promedio durante el periodo	0.30%	0.12%
Tasa de interés vigente al final del año	0.15%	0.06%

Como complemento, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones con fecha de cumplimiento posterior al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 que afectan el efectivo disponible (ver Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar en venta y compra de inversiones).

## **8. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN**

A continuación, se presenta la distribución por tipo de emisor de los instrumentos financieros que componen los portafolios de inversión del FLAR, al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	\$ 1,012,986,665	\$ 1,074,371,375
Financieros	46,526,712	66,187,099
No financieros	<u>22,254,684</u>	<u>22,977,928</u>
Activos financieros mantenidos para negociar	1,081,768,061	1,163,536,402
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	658,333,863	2,028,810,107
Financieros	3,260,616,833	2,493,380,849
No financieros	1,688,534,076	1,032,273,628
Provisión para Pérdidas por deterioro	<u>(1,557,082)</u>	<u>(1,252,244)</u>
Activos financieros a costo amortizado	5,605,927,690	5,553,212,340
A. Portafolio gestionado internamente	6,687,695,751	6,716,748,742
Gobiernos y Soberanos	327,793,445	399,981,094
Financieros	329,516,695	244,339,199
No financieros	<u>111,886,385</u>	<u>129,849,605</u>
Activos financieros mantenidos para negociar	769,196,525	774,169,898
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	-	-
Financieros	-	3,100,663
No financieros	-	-
Provisión para Pérdidas por deterioro	<u>-</u>	<u>(698)</u>

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Activos financieros a costo amortizado	-	3,099,965
B. Portafolio gestionado externamente	\$ 769,196,525	\$ 777,269,863
Total portafolio de inversiones (A+B)	<u>\$ 7,456,892,276</u>	<u>\$ 7,494,018,605</u>

## **9. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO – DEG**

El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las tenencias en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tenencias en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

Tenencias en DEG (FMI)	\$ 4,078	\$ -
Intereses por cobrar en posiciones DEG	4	-
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	<u>(205)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,877</u>	<u>\$ -</u>

El FLAR realizó la venta de sus tenencias en DEG durante el 2021, el saldo remanente del 2022 corresponde a intereses menores generados del saldo mantenido en 2021. El tipo de cambio usado para la conversión de los DEG a USD es el vigente al cierre del periodo de presentación (ver Nota 2.5 - Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera).

## **10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos, o para la toma de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales. El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Instrumentos gestionados internamente	\$ 883,776	\$ 5,782,075
Instrumentos gestionados externamente	371,992	500,196
Portafolio de operaciones de crédito	<u>2,385,508</u>	<u>377,755</u>
Derechos	3,641,276	6,660,026
Instrumentos gestionados internamente	(11,708)	(40,130)
Instrumentos gestionados externamente	(118,813)	-
Portafolio de operaciones de crédito	<u>(2,001,049)</u>	<u>-</u>
Obligaciones	<u>(2,131,570)</u>	<u>(40,130)</u>
Neto	<u>\$ 1,509,706</u>	<u>\$ 6,619,896</u>

## **11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES**

Las operaciones de venta y compra de inversiones se registran en la fecha de negociación de acuerdo con el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Las cuentas por cobrar y por pagar a 30 de junio de 2022

y 31 de diciembre de 2021 que surgen por la diferencia entre la fecha de negociación y la fecha del cobro o pago efectivos, se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Ventas de instrumentos gestionados externamente	\$ 42,474,699	\$ 12,980,337
Venta de Derechos especiales de Giro - DEG	-	41,553,071
Constitución de depósitos pasivos	<u>36,638,680</u>	<u>134,557,377</u>
Cuentas por cobrar	<u>\$ 79,113,379</u>	<u>\$ 189,090,785</u>
Comisiones por pagar a bancos corresponsales	\$ 54,419	\$ -
Compras de instrumentos gestionados internamente	439,379,257	20,000,000
Compras de instrumentos gestionados externamente	<u>186,969,986</u>	<u>138,370,215</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 626,403,662</u>	<u>\$ 158,370,215</u>

## 12. CRÉDITOS A BANCOS CENTRALES

El detalle de los créditos a bancos centrales que incluye capital e intereses causados es el siguiente:

Banco Central del Ecuador	\$ 308,762,300	\$ 308,773,850
Pérdidas esperadas	<u>(1,652)</u>	<u>(1,677)</u>
Total	<u>\$ 308,760,648</u>	<u>\$ 308,772,173</u>

A continuación, se presentan los movimientos de los créditos otorgados y sus movimientos entre etapas de deterioro, para los periodos de enero a junio de 2022 y de enero a diciembre de 2021:

	<b>Etapas 1</b>		<b>Etapas 2</b>		<b>Total</b>	
	<b>Valor bruto en libros</b>	<b>Provisión</b>	<b>Valor bruto en libros</b>	<b>Provisión</b>	<b>Valor bruto en libros</b>	<b>Provisión</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 308,773,850	\$ (1,677)	\$ -	\$ -	\$ 308,773,850	\$ (1,677)
Créditos otorgados	-	-	-	-	-	-
Causación de intereses	2,090,550	-	-	-	2,090,550	-
Transferencias a Etapa 1-2-3	-	-	-	-	-	-
Pagos de capital e intereses	<u>(2,102,100)</u>	<u>25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,102,100)</u>	<u>25</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>\$ 308,762,300</u>	<u>\$ (1,652)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 308,762,300</u>	<u>\$ (1,652)</u>

	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 123,983,293	\$ (233,554)	\$ -	\$ -	\$ 123,983,293	\$ (233,554)
Créditos otorgados	308,000,000	-	-	-	308,000,000	-
Causación de intereses	773,850	-	-	-	773,850	-
Transferencias a Etapa 1-2-3	-	-	-	-	-	-
Pagos de capital e intereses	<u>(123,983,293)</u>	<u>231,877</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(123,983,293)</u>	<u>231,877</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 308,773,850</u>	<u>\$ (1,677)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 308,773,850</u>	<u>\$ (1,677)</u>

El detalle y eventos relacionados con los créditos a los bancos centrales al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presentan a continuación:

i. Banco Central de Ecuador:

- a. Crédito de Liquidez: aprobado por la Presidencia Ejecutiva, su desembolso se realizó el 26 de octubre de 2021.

Este crédito es por plazo de un año con vencimiento en octubre del 2022 los pagos de intereses son trimestrales y pago de capital se realiza en la última cuota. Se pactó a una tasa de interés de tasa SOFR más un margen de 115 puntos básicos, que por elección de la República del Ecuador fue convertida a una tasa fija del 1.35%.

- b. Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este crédito se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. El crédito fue cancelado en julio de 2021 cumpliendo su cronograma de pagos

### 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo. El saldo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Inmuebles	\$ 2,318,994	\$ 2,318,994
Muebles y enseres	155,423	155,423
Equipo de oficina y cómputo	1,730,494	1,727,373
Vehículos	<u>119,828</u>	<u>119,828</u>
Total propiedad y equipo, bruto	4,324,739	4,321,618
Menos depreciación acumulada	<u>(2,281,711)</u>	<u>(2,246,472)</u>
Total propiedad y equipo, neto	<u>\$ 2,043,028</u>	<u>\$ 2,075,146</u>

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	<b>Inmuebles</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de oficina y cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
		<b>Costo</b>			
31 de diciembre de 2021	\$ 2,318,994	\$ 155,423	\$ 1,727,373	\$ 119,828	\$ 4,321,618
Adiciones	-	-	16,673	-	16,673
Ventas/bajas	-	-	(13,552)	-	(13,552)
Revaluación de inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
30 de junio de 2022	<u>\$ 2,318,994</u>	<u>\$ 155,423</u>	<u>\$ 1,730,494</u>	<u>\$ 119,828</u>	<u>\$ 4,324,739</u>
		<b>Depreciación Acumulada</b>			
31 de diciembre de 2021	\$ (393,307)	\$ (132,475)	\$ (1,606,183)	\$ (114,507)	\$ (2,246,472)
Cargo por depreciación	(12,838)	(1,837)	(30,125)	(3,991)	(48,791)
Abono por bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,552</u>	<u>-</u>	<u>13,552</u>
30 de junio de 2022	<u>\$ (406,145)</u>	<u>\$ (134,312)</u>	<u>\$ (1,622,756)</u>	<u>\$ (118,498)</u>	<u>\$ (2,281,711)</u>
		<b>Importe Neto en Libros</b>			
31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,925,687</u>	<u>\$ 22,948</u>	<u>\$ 121,190</u>	<u>\$ 5,321</u>	<u>\$ 2,075,146</u>
30 de junio de 2022	<u>\$ 1,912,849</u>	<u>\$ 21,111</u>	<u>\$ 107,738</u>	<u>\$ 1,330</u>	<u>\$ 2,043,028</u>

#### 14. OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Comisiones por cobrar	\$ 369,828	\$ 408,343
Impuestos por cobrar	81,215	142,797
Obras de arte e importaciones en curso	51,619	65,847
Gastos pagados por anticipado	8,341	355,366
Cuentas por cobrar a funcionarios	37,821	29,098
Otros activos menores	<u>30,032</u>	<u>35,150</u>
Total otros activos	<u>\$ 578,856</u>	<u>\$ 1,036,601</u>

#### 15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas, las cifras presentadas a continuación incluyen los intereses causados. El detalle a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Depósitos a la vista		
Saldo	\$ 126,237,454	\$ 55,195,157
Tasa promedio durante el periodo	0.20%	0.00%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.50%	0.00%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	\$ 3,385,284,350	\$ 4,615,007,708
Tasa promedio durante el periodo	0.44%	0.08%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.54%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento en días	123	304

#### 16. COMISIONES RECIBIDAS POR CRÉDITOS OTORGADOS

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos otorgados a los miembros, se reciben, mediante depósito, fondos en efectivo a título de comisión que soportan los efectos del registro de pérdidas esperadas por riesgo de crédito, las cuales se registran inicialmente como un pasivo, dicho pasivo solo dejará de ser exigible y será convertible en ingresos para el FLAR únicamente ante el incumplimiento de las condiciones (financieras y no financieras) del crédito por parte del miembro. En caso contrario, si al final de la vigencia del crédito se cumplen los pagos y condiciones, el

deudor se hace acreedor al recibo de un incentivo por cumplimiento equivalente hasta por el monto de las comisiones recibidas.

Al 30 de junio de 2022 el saldo de estos fondos es de \$677,600.

## 17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Proveedores (1)	\$ 1,026,262	\$ 967,944
Beneficios post-empleo mesadas pensionados (2)	374,750	416,931
Beneficios post-empleo plan médico pensionados (3)	52,650	54,804
Otros pasivos laborales (4)	<u>1,261,142</u>	<u>1,161,000</u>
	<u>\$ 2,714,804</u>	<u>\$ 2,600,679</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.

(2-3) Valor presente de los pagos de pensión y plan médico post-empleo de los tres pensionados por el FLAR.

(4) Valor de las prestaciones sociales corrientes del personal actual

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

### Beneficios post-empleo mesadas 3 pensionados

Cambios en la obligación:

Beneficios causados al inicio del período	\$ 416,931	\$ 538,827
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	12,927	22,324
Beneficios pagados	(41,954)	(84,645)
Efecto de devaluación	(13,154)	(52,064)
Ajuste pasivo pensional – ORI	<u>-</u>	<u>(7,511)</u>
Beneficios causados al final del período	<u>\$ 374,750</u>	<u>\$ 416,931</u>

- (3) Corresponde al valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) pensionados por el FLAR que se encuentran dentro del esquema de beneficios pensionales:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Beneficios post- empleo plan médico pensionados</b>		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 54,804	\$ 52,147
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	1,793	(2,260)
Costos por servicios pasados - ajuste al plan	-	13,774
Beneficios pagados	(2,028)	(2,989)
Efecto de devaluación	(1,919)	(9,171)
Ajuste pasivo pensional-ORI	<u>-</u>	<u>3,303</u>
Beneficios causados al final del período	<u>\$ 52,650</u>	<u>\$ 54,804</u>

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2022 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

<b>Año</b>	<b>Pasivo Pensional</b>	<b>Beneficios post empleo</b>
Año 1	\$ 73,427	\$ 4,349
Año 2	65,217	4,461
Año 3	57,193	4,564
Año 4	49,593	4,654
Año 5	42,631	4,729
Próximos 5 años	138,870	24,079

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2021 son:

	<b>Pasivo Pensional</b>	<b>Beneficios post empleo</b>
Tasa nominal de descuento	6.75%	6.75%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	31/10/2021	31/10/2021

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

- (4) Los otros pasivos laborales corresponden a beneficios a empleados de corto plazo como son:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Cesantías	\$ 102,228	\$ 116,108
Intereses de cesantías	6,150	13,613
Vacaciones Legales y Extralegales	144,665	150,714
Caja de previsión	<u>1,008,099</u>	<u>880,565</u>
	<u>\$ 1,261,142</u>	<u>\$ 1,161,000</u>

## 18. PATRIMONIO

El Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. El capital suscrito y pagado está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	<b>30 de junio de 2022</b>		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Banco Central de Chile	\$ 500,000,000	\$ -	\$ 500,000,000
Bolivia	328,125,000	47,440,515	280,684,485
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	<u>656,250,000</u>	<u>617,656,120</u>	<u>38,593,880</u>
	<u>\$ 4,437,500,000</u>	<u>\$ 1,091,341,232</u>	<u>\$ 3,346,158,768</u>

Países miembros	<b>31 de diciembre de 2021</b>		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 47,440,515	\$ 280,684,485
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892

Países miembros	31 de diciembre de 2021		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	<u>656,250,000</u>	<u>617,656,120</u>	<u>38,593,880</u>
	<u>\$ 3,937,500,000</u>	<u>\$ 1,091,341,232</u>	<u>\$ 2,846,158,768</u>

El FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas (Ver Nota 4 - Políticas contables significativas).

**18.1 Reservas** – La Asamblea de Representantes del FLAR mediante el Acuerdo No 221 del 12 de abril de 2022 autorizó el uso de \$1,119,176 de las reservas institucionales para cubrir las pérdidas obtenidas en 2021; dicho monto no afecta el nivel mínimo de reservas establecido en el convenio constitutivo que requiere que las reservas institucionales sean de al menos el 10% del capital pagado.

Al 30 junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las reservas institucionales del FLAR se ubican en niveles de 11.72% y 11.76% del capital pagado.

**18.2 Otros resultados integrales** – Comprende las remediciones del plan de beneficios definidos y cambios en el valor razonable de los inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Saldo a 31 de diciembre 2021	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 30 de junio 2022
Mesadas de jubilación	\$ (87,242)	\$ -	\$ -	\$ (87,242)
Beneficios post-empleo pensionados	<u>(4,947)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,947)</u>
Plan de beneficios definidos	(92,189)	-	-	(92,189)
Valorización de inmuebles	<u>1,423,169</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,423,169</u>
Total ORI	<u>\$ 1,330,980</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,330,980</u>

	Saldo a 31 de diciembre 2020	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 diciembre 2021
Mesadas de jubilación	\$ (79,731)	\$ (7,511)	\$ -	\$ (87,242)
Beneficios post-empleo pensionados	<u>(8,250)</u>	<u>3,303</u>	<u>-</u>	<u>(4,947)</u>

	<b>Saldo a 31 de diciembre 2020</b>	<b>Nuevas mediciones</b>	<b>Cambios en el valor razonable</b>	<b>Saldo a 31 diciembre 2021</b>
Plan de beneficios definidos	(87,981)	(4,208)	-	(92,189)
Valorización de inmuebles	<u>1,401,620</u>	<u>-</u>	<u>21,549</u>	<u>1,423,169</u>
Total ORI	<u>\$ 1,313,639</u>	<u>\$ (4,208)</u>	<u>\$ 21,549</u>	<u>\$ 1,330,980</u>

Dentro de las partidas mencionadas del ORI la valorización de inmuebles solo será reclasificada a resultados, únicamente ante el evento de venta de la sede del FLAR. Por su parte el plan de beneficios a empleados tendrá reclasificaciones a resultados exclusivamente cuando cese la obligación del FLAR.

## **19. INGRESO POR INTERESES**

Comprende todos los intereses devengados sobre activos financieros medidos al costo amortizado. Al 30 de junio de 2022 y 2021, su composición era la siguiente:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>30 de junio de 2021</b>
Depósitos Bancos comerciales	\$ 2,829,615	\$ 1,246,437
Créditos de balanza de pagos	-	1,106,578
Créditos de liquidez	<u>2,090,550</u>	<u>-</u>
Créditos a bancos centrales	2,090,550	1,106,578
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos Financieros	5,810,809 1,839,460	7,010,039 805,586
No financieros	<u>295,934</u>	<u>274,425</u>
Portafolios de inversión gestionados internamente	7,946,203	8,090,050
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos Financieros	2,047,251 1,461,535	1,706,250 1,504,703
No financieros	<u>854,197</u>	<u>1,260,010</u>
Portafolios de inversión gestionados Externamente	<u>4,362,983</u>	<u>4,470,963</u>
Ingreso por intereses	<u>\$ 17,229,351</u>	<u>\$ 14,914,028</u>

## 20. INGRESO (GASTO) NETO POR RENDIMIENTO DE INVERSIONES NEGOCIABLES

Incluye todas las ganancias y pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable, los ingresos por intereses y las diferencias en cambio relacionados con las inversiones negociables. Al 30 de junio de 2022 y 2021 su detalle era el siguiente:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Derivados	\$ 26,021,489	\$ 1,611,570
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	(28,306,902)	(3,988,466)
Financieros	3,155,315	377,159
No financieros	<u>4,682,092</u>	<u>(94,265)</u>
Portafolios de inversión gestionados internamente	5,551,994	(2,094,002)
Derechos especiales de Giro	4,178	(501,864)
Derivados	495,479	\$2,275,100
Gobiernos y Cuasi-Gobiernos	(23,733,139)	(3,046,390)
Financieros	(5,376,077)	(901,688)
No financieros	<u>(3,135,579)</u>	<u>(1,821,804)</u>
Portafolios de inversión gestionados Externamente	(31,749,316)	(3,494,782)
Derivados Portafolio de operaciones de crédito	<u>1,922,371</u>	<u>-</u>
Derivados - Portafolio de operaciones de crédito	<u>1,922,371</u>	<u>-</u>
Gasto neto por rendimientos de inversiones negociables	<u>\$ (24,270,773)</u>	<u>\$ (6,090,648)</u>

## 21. INGRESO NETO POR COMISIONES

Corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, según el siguiente detalle:

### Comisiones

Recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	\$ -	\$ 1,026,748
Por gestión de activos fiduciarios	<u>394,001</u>	<u>428,723</u>
Ingresos por comisiones	394,001	1,455,471
Gasto por comisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por comisiones	<u>\$ 394,001</u>	<u>\$ 1,455,471</u>

## 22. GASTO POR INTERESES SOBRE DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ (95,139)	\$ -
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	(6,621,158)	(830,902)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	<u>(1,930,842)</u>	<u>(470,273)</u>
Total gasto por intereses	<u>\$ (8,647,139)</u>	<u>\$ (1,301,175)</u>

## 23. INGRESO (GASTO) NETO POR PÉRDIDA CREDITICIA SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el gasto y la recuperación de provisiones por deterioro de instrumentos financieros:

Recuperación o (Pérdidas) esperadas por riesgo crédito sobre créditos otorgados	\$ 25	\$ 155,095
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Internamente	(304,838)	(544,006)
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Externamente	<u>698</u>	<u>(1,105)</u>
(Gasto) ingreso neto por pérdida crediticia sobre activos financieros	<u>\$ (304,115)</u>	<u>\$ (390,016)</u>

## 24. GASTOS DE PERSONAL Y OPERACIÓN

Los gastos acumulados de personal y funcionamiento corresponden a los gastos de presupuesto aprobados por la Asamblea de Representantes y el Directorio, los otros gastos de operación corresponden a la depreciación de los activos fijos y la diferencia en cambio sobre las partidas en pesos relacionadas con el presupuesto operativo. Se presentan a continuación, los saldos acumulados al 30 de junio de 2022 y 2021:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>30 de junio de 2021</b>
Sueldos	\$ (1,120,962)	\$ (1,101,341)
Bonos	(188,068)	(181,581)
Otros beneficios a empleados	<u>(1,040,355)</u>	<u>(1,066,965)</u>
Gastos de personal	(2,349,385)	(2,349,887)
Gastos de operación	(1,783,614)	(1,630,396)
Otros gastos de operación	<u>(38,101)</u>	<u>(140,479)</u>
Gastos de personal y operación	<u>\$ (4,171,100)</u>	<u>\$ (4,120,762)</u>

## 25. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

**Otros ingresos** – corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y a recuperación de fondos asociados a materialización de eventos operativos.

**Otros egresos** – corresponden principalmente a los gastos de custodia y administración de portafolios, gastos relacionados con el manejo de contratos de activos fiduciarios, intereses sobre el pasivo pensional, estudios y aprobación de créditos, gastos de emisión y otros.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los otros ingresos y gastos se detallan a continuación:

Intereses generados por cuentas en pesos	<u>\$ 23,256</u>	<u>\$ 21,932</u>
Otros Ingresos	23,256	21,932
Cargos custodia y administración de portafolios	(739,422)	(732,599)
Gastos contratos activos fiduciarios	(67,597)	(64,184)
Estudios y aprobación de créditos	(7,600)	(12,000)
Gastos de emisión y otros	<u>(21,488)</u>	<u>(20,758)</u>
Otros Egresos	<u>(836,107)</u>	<u>(829,541)</u>
Otros Ingresos y egresos	<u>\$ (812,851)</u>	<u>\$ (807,609)</u>

## 26. ACTIVOS FIDUCIARIOS

El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por esta gestión, el FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso. Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de seguimiento y

control no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR, el cual no hace parte de sus estados financieros, toda vez que no son activos de su propiedad:

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	<u>\$ 584,579,694</u>	<u>\$ 718,638,002</u>

## **27. GESTIÓN DEL RIESGO**

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen riesgo de mercado (tasa de interés, precios de acciones y tipo de cambio), riesgo de crédito (en el portafolio de inversiones, intermediación y en los créditos a sus países miembros) y riesgo de liquidez.

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiario, tasa de interés y crédito).

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de

inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

**27.1. Objetivos de la administración del riesgo financiero** - El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance (“*Balance-Sheet Approach*”). Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos ).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo. A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

**27.2. Riesgo de mercado** - Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

*i. Riesgo de tasa de interés:*

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

<b>Componentes brecha de duración (años)</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Duración activos	0.41	0.30
Duración pasivos	0.04	0.06
Pasivos/Activos	0.49	0.59

<b>Componentes brecha de duración (años)</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Brecha de duración	0.38	0.27

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$1.41 millones al 30 de junio de 2022 y \$ 0.86 millones al 31 de diciembre de 2021.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	<b>30 de junio de 2022</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Duración portafolio	0.81	0.74
Duración índice de referencia	1.27	1.09

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

VaR (\$ millones)	\$	2.1	\$	0.6
VaR (p.b.)		6.1 p.b.		2.2 p.b.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa fija, cubiertos con derivados de tasa de interés para convertirlo a tasa SOFR, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez,

más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

*ii. Riesgo cambiario:*

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al peso colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente.

Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud:

	<b>Exposiciones 30 de junio de 2021</b>	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2021</b>
Posiciones en Forwards de divisas	0.11%	0.12%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 30 de junio de 2022 y 2021 se encuentran detallados en la Nota 10 - Instrumentos Financieros Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.
- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (ver Nota 8 - Portafolio de inversión ). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo. Al 30 de junio de 2022, estas inversiones equivalían al 0.01% del total de activos. Al 31 de diciembre de 2021 no había inversiones en pesos colombianos.

**27.4. Riesgo de Crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

*i. Créditos que hace a los países miembros.*

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

*ii. Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).*

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3*, *Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2*, *Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2022, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$3,000 millones y \$4,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$3,188 millones en mayo y el máximo fue \$4,655 millones en febrero.

Durante el año 2021, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$3,000 millones y \$4,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,816 millones en enero y el máximo fue \$4,649 millones en octubre.

Al 30 de junio de 2022, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,348 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$4,480 millones.

*27.4.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores* - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la entidad.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos. Además, países con calificaciones crediticias AAA, AA y A con tamaño de PIB significativamente grandes (\$1 trillion) y catalogados en los grupos del 1 al 3 del BICRA podrán tener una exposición a sus títulos de hasta un 25%, 15% y 5% respectivamente del valor de mercado del portafolio.

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones.

Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

A continuación se presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

### Composición por sector y calidad crediticia al 30 de junio de 2022 (Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos		
Crédito de Liquidez	-	-	-	-	-	-	308.8	308.8	3.9%
Efectivo	-	-	-	11.1	-	-	-	11.0	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,852.2	2,220.6	-	-	5,072.9	64.5%
Multilaterales y cuasigobiernos	2.8	7.7	12.3	585.9	132.0	-	-	740.7	9.4%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	751.6	-	-	-	-	-	751.6	9.6%
TIPS	-	101.4	-	-	-	-	-	101.4	1.3%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	115.7	-	-	-	115.7	1.5%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	117.9	32.4	-	-	-	-	-	150.3	1.9%
TBA	-	139.4	-	-	-	-	-	139.4	1.8%
ABS	28.8	-	-	-	-	-	-	28.8	0.4%
DEG	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Corporativos	3.9	44.1	199.5	78.5	24.8	-	-	350.8	4.5%
ETF	-	-	-	-	-	4.7	-	4.7	0.1%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	79.1	-	-	-	79.1	1.0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	1.0	-	-	-	-	1.0	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.2	-	-	-	-	0.2	0.0%
Swaps con valoración positiva	-	-	2.4	-	-	-	-	2.4	0.0%
<b>Total por calificación</b>	153.3	1,076.6	213.1	3,722.6	2,377.5	4.7	308.8	7,858.8	100.0%
<b>% Total por calificación</b>	2.0%	13.7%	2.7%	47.4%	30.2%	0.1%	3.9%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$1.1 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, Otros activos de 2.0 y 0.6 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$7,862.5 millones.

### Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos		
Crédito de Liquidez	-	-	-	-	-	-	308.8	308.8	3.9%
Efectivo	-	-	-	11.0	-	-	-	11.0	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	1,973.8	1,587.0	-	-	3,560.8	44.5%
Multilaterales y cuasigobiernos	827.0	30.7	28.1	954.6	419.9	-	-	2,260.3	28.2%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	727.4	-	-	-	-	-	727.4	9.1%
TIPS	-	136.1	-	-	-	-	-	136.1	1.7%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	115.4	-	-	-	115.4	1.4%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	103.6	36.1	-	-	-	-	-	139.7	1.7%
TBA	-	124.2	-	-	-	-	-	124.2	1.6%
ABS	24.9	-	-	-	-	-	-	24.9	0.3%
DEG	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	0.0%
Corporativos	4.2	68.1	196.7	97.3	36.8	-	-	403.1	5.0%
ETF	-	-	-	-	-	2.0	-	2.0	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	189.1	-	-	-	189.1	2.4%
Cuentas de margen de futuros	-	-	3.6	-	-	-	-	3.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	2.7	-	-	-	-	2.7	0.0%
Swaps con valoración positiva	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.0%
<b>Total por calificación</b>	959.8	1,122.7	231.1	3,341.0	2,043.8	2.0	308.8	8,009.5	100.0%
<b>% Total por calificación</b>	12.0%	14.0%	2.9%	41.7%	25.5%	0.0%	3.9%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y equipo, neto, otros activos de 2.1 y 1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

**27.5. Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción (ver Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos).

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el FLAR no tenía deuda de largo plazo.

En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 30 de junio de 2022 era de 101.75% y al 31 de diciembre de 2021 era 98.29%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo. Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 30 de junio de 2022**  
**(Cifras en millones de USD)**  
**Activos financieros**

<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Efectivo	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1
Instrumentos financieros y depósitos	3,538.6	1,748.0	771.7	686.2	228.2	483.3	7,456.0
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	308.8	0.0	0.0	0.0	308.8
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	79.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	79.1
Activos financieros derivados	1.0	0.2	2.4	0.0	0.0	0.0	3.6
<b>Total</b>	<b>3,629.9</b>	<b>1,748.2</b>	<b>1,082.9</b>	<b>686.2</b>	<b>228.2</b>	<b>483.3</b>	<b>7,858.7</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.1 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y Equipo, neto, otros activos, comisiones por cobrar, se obtiene el valor total de los activos de \$7,863.2 millones.

**Pasivos financieros**

<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Pasivos financieros (depósitos)	2,851.7	640.8	19.1	0.0	0.0	0.0	3,511.5
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	626.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	626.4
Pasivos financieros derivados	2.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1
<b>Total</b>	<b>3,480.1</b>	<b>640.9</b>	<b>19.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,140.1</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$0.7 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021:

**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al  
31 de diciembre de 2021  
(Cifras en millones de USD)  
Activos financieros**

<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Efectivo	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0
Instrumentos financieros y depósitos	3,740.4	1,806.7	539.9	631.6	141.7	633.6	7,494.0
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	308.8	0.0	0.0	308.8
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	189.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	189.1
Activos financieros derivados	6.3	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	6.7
<b>Total</b>	<b>3,946.8</b>	<b>1,806.7</b>	<b>539.9</b>	<b>940.8</b>	<b>141.7</b>	<b>633.6</b>	<b>8,009.5</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos.

Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de Propiedad y Equipo, neto, otros activos, comisiones por cobrar, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

**Pasivos financieros**

<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Pasivos financieros (depósitos)	3,513.8	1,137.3	0.0	19.1	0.0	0.0	4,670.2
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	158.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158.4
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>3,672.2</b>	<b>1,137.3</b>	<b>0.0</b>	<b>19.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,828.6</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos.

No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$0.7 millones.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. A junio de 2022 el 68.5% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son significativamente líquidos.

**27.5. Capital ajustado por riesgo** - Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 30 de junio de 2022 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos.

Al 30 de junio de 2022 este indicador era de 60% que se compara con 52% al 31 de diciembre de 2021.

## **28. PARTES RELACIONADAS**

A lo largo de los estados financieros se revelan las actividades y operaciones del FLAR con sus partes relacionadas, las cuales por su naturaleza y de conformidad con su Convenio Constitutivo se realizan principalmente con sus miembros

Para propósito de revelación a continuación se enumeran, las principales operaciones con los países miembros y bancos asociados:

- Recibo de aportes a capital pagado y reservas institucionales (ver Nota 18 – Patrimonio).
- Otorgamiento de Créditos bajo las líneas establecidas (ver Nota 12 - Créditos a Bancos Centrales).
- Comisiones recibidas por créditos otorgados.
- Recibo de depósitos a la vista y a término (ver Nota 15 - Depósitos recibidos de Bancos Centrales y Otras Instituciones).

Al 30 de junio de 2022, el FLAR no ha recibido ningún préstamo, garantía o similar de parte de ninguno de sus miembros.

A continuación, se listan los valores de las operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2022.

#### Estado de Situación financiera

<b>Al 30 de junio de 2022</b>	<b>Miembros</b>
Activo	
Créditos a Bancos centrales	\$ 308,760,648
Pasivo	
Depósitos a la vista	126,237,454
Depósitos a termino	1,329,312,070
Comisiones recibidas por créditos otorgados	677,600

<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Miembros</b>
Activo	
Créditos a Bancos centrales	\$ 308,772,173
Pasivo	
Depósitos a la vista	55,195,157
Depósitos a termino	2,649,374,285
Comisiones recibidas por créditos otorgados	677,600

## Estado de resultados

<b>Al 30 de junio de 2022</b>	<b>Miembros</b>	<b>Personal clave de la Gerencia</b>
Resultados		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	2,090,550	
Intereses sobre depósitos a la vista	95,139	
Intereses sobre depósitos a término	4,659,831	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		855,318

<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>Miembros</b>	<b>Personal clave de la Gerencia</b>
<b>Resultados</b>		
Ingresos por intereses de créditos otorgados	1,106,578	
Intereses sobre depósitos a la vista	-	
Intereses sobre depósitos a término	762,312	
Remuneración del Personal Clave de la Gerencia		868,418

### **29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 30 de junio de 2022 hasta 14 de septiembre de 2022 fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

El Directorio en reunión extraordinaria del 11 de agosto de 2022, aprobó la solicitud de crédito de balanza de pagos presentada por la República de Costa Rica por valor de USD1,100,000,000, los cuales fueron desembolsados el 19 de agosto de 2021. El pazo del crédito es de tres años con el primer año de gracia para pagos de capital, la tasa pactada es con pagos trimestrales equivalente a la tasa SOFR + 201 PBs.

### **30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR" para el período terminado a 30 de junio de 2022, fueron revisados por el Comité de Activos y Pasivos el 30 de agosto de 2022, para luego ser presentados al Directorio en su sesión CIV del 3 de octubre de 2022 para su aprobación y publicación.